Naciones Unidas A/RES/57/322



Distr. general 11 de julio de 2003

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 126 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General

[sobre la base del informe de la Quinta Comisión (A/57/656/Add.1)]

57/322. Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la auditoría de las políticas y los procedimientos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz destinados a la contratación de personal civil internacional para las misiones sobre el terreno

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 48/218 B, de 29 de julio de 1994, y 54/244, de 23 de diciembre de 1999.

Habiendo examinado el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la auditoría de las políticas y los procedimientos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz destinados a la contratación de personal civil internacional para las misiones sobre el terreno¹,

- 1. *Toma nota* del informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna¹;
- 2. Pide al Secretario General que lleve a cabo, por conducto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, una auditoría de seguimiento de las políticas y los procedimientos destinados a la contratación de personal civil internacional para las misiones sobre el terreno y que le presente un informe al respecto para que lo examine en la continuación de su quincuagésimo octavo período de sesiones.

90ª sesión plenaria 18 de junio de 2003

02 56272

¹ A/56/202.